

**SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA**  
**OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA RECTIFICACIÓN TECNICA**  
**VOLÚMENES DE PERMISOS DE IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS DE RECTIFICACION TECNICA (DECRETO NO. 505-99)**  
**INFORME MENSUAL, año 2000**

PRODUCTOS	Acumulado Enero/Nov.	Mes actual Diciembre	Total Cuota		Arancel dentro de la cuota (%)	Arancel fuera de cuota (%)
			Asignada (2)	Contingentes Anual (3)		
Ajo Comercial (4)	2,183		2,183	2,070	25	109
Ajo Semilla	1,950			1,680	25	109
Arroz (1)	33,748		33,748	45,360	20	111.5
Azúcar	17,000		17,000	25,000	20	92.5
Carne de Pollo			-	9,000	25	130.5
Cebolla Roja			-	3,125	25	97
Cebolla Amarilla	23		23		25	97
Habichuelas	12,963	49	13,012	15,000	25	94
Leche NZ y otros P.	8,882	129	9,011	9,600	20	79
Leche en Polvo UE	26,425	1,871	28,296	22,400	20	79
Maíz	738,962	17,653	756,615	897,000	5	57

Fuente: Elaborado por la Oficina de Seguimiento de los Productos de la Rectificación Técnica, S EA.  
con datos suministrados por el Departamento de Promoción Agrícola y Ganadera

**Observaciones ( notas)**

- (1) La Comisión Nacional Arrocera, como instancia consultiva de la Comisión para las Importaciones Agropecuarias, amparada en el párrafo No.2, del artículo 8 y el art.13 del Decreto No.505-99, solicitó un aumento del Contingentes arancelario ascendente a un millón de quintales para el año 2000 . (45,360 toneladas métricas)
- (2) Estas cantidades se refieren a permisos otorgados, lo cual puede diferir de las importaciones afectivamente realizadas ya que por cualquier eventualidad un permiso otorgado puede no convertirse en importación.
- (3) Cualquier cantidad que exceda a esta pagará los aranceles aduanales correspondientes fuera de cuota, salvo disposiciones diferentes de la Comisión
- (4) Aquí se pago sobre cuota por una cantidad de 113 toneladas.